

# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.788

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO VIII



Confites Antivenéreos  
Roob Antisifilitico  
Inyección Vegetal

COSTANZI

A. SALVATI COSTANZI  
CALLE DIPUTACION, 435  
BARCELONA

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica ó herpética, en vista de que el Fodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi; pues no solo cura radicalmente la sifilia y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antibérricas, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 435, entreseúlo 2<sup>o</sup>, todos los lunes, miércoles y viernes. Es de 12

en adelante y en la noche. Precio de la consulta, pesetas 1.

Reservado el establecimiento para la noche.

El establecimiento estará abierto al público desde 1<sup>o</sup> de Junio á 31 de Octubre.

El carroje aguardará á los señores bañistas en la estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia, y en la de Benigánim, á todos los viajeros.

Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento.

Por Játiva: BALNEARIO DE BELLUS

Facilitará también informes en VALENCIA, J. ANTONIO MOMPO, Embajador Vich, 7.

ACADEMIA

Huerta - Miralles - González

Valverde, 35, 1.<sup>o</sup> MADRID

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Industriales, Agrónomos y Montes. Arquitectura y Ciencias.

Ha aprobado en el curso anterior cuantos alumnos ha presentado esta Academia.

Pidanse detalles a D. LORENZO MIRALLES, Valverde, 35, 1.<sup>o</sup> Madrid.

1903

Martes 1. de Septiembre

La fuga de la patrona

En mi larga vida de solterón y de hombre desacomodado nunca había logrado dar con una patrona como doña Mónica Rodríguez de Rendueles.

Era esta señora el mirlo blanco de las patronas.

Nueve reales nos llevaba á los huéspedes, y por tan ínfima remuneración nos daba de comer, no lo que se llama de comer en las casas de clase semejante si no lo que así se llama en todas partes y corresponde á la palabra.

Era esta señora un alma filantrópica, sin duda, que le había dado por fundar un refugio de necesitados.

Los domingos doña Mónica suprimía el cocido y lo sustituía con arroz á la valenciana, pero un arroz que era capaz de resucitar á un muerto y con el que nosotros nos chupábamos los dedos.

Otros días doña Mónica nos regalaba con magras de lomo, otros con filetes verdaderos y auténticos, otros con jamón y otros con carne mechada que procedía de una verdadera res vacuna y no de mula ni de caballería menor.

No había en el mundo patrona como doña Mónica, no la hay, ni la ha habido!

Respecto de otros puntos menos interesantes que lo referente al estómago,

se constituía á la cabecera del lecho y era la cariñosa hermana de la caridad que velaba noche y día para recuperar la salud del enfermo.

La convalecencia en casa de mi patrón era un paraíso, una jauja.

Yo que á la sazón era ya hombre práctico enfermizo de cuidado tres veces.

Todo se reducía á pasar unos días de dieta, pero como á eso ya estaba hecho no me costaba gran esfuerzo; mas en cambio, qué delicia la convalecencia.

Lo mejorcito de la plaza era para mí.

No había bocado suculento que no se me ofreciese y que yo dejase de aceptar.

Un día, dia negro, la culebra entró en el paraíso.

La culebra se llamaba D. Ramón Pérez de Ganzules.

Era este señor hombre ya entrado en años, pero de apariencia gallarda, muy fantasiosa y muy tronado.

De aire sin embargo estaba mejor que un gran señor portugués.

Cualquiera que le vierá, si no fuera por la indumentaria, le tomaría por un principiante, pero después de oírle, á pesar de lo mal traído que iba, no tenía más remedio que rendirse á los argumentos que hacia Pérez de Ganzules para probar que era un hombre de excepcional importancia.

Nosotros recibimos al importante huésped con prevención.

Algo había en casa de doña Mónica que nos había dado en la nariz.

Y no nos engañó la nariz.

A los pocos días de la entrada de Ganzules en nuestro paraíso, la comida de américa y la cena no se podía tragar.

Los arroces de los domingos desaparecieron, el lomo no volvió á verse y nadie volvió á enfermar porque las dietas no se compensaban en la convalecencia.

Un día, dia nefasto, porque todavía conservaba la esperanza de que aquello tendría remedio, desapareció doña Mónica.

Por la mañana, habían faltado el chocolate y doña Mónica, á la hora de comer faltaron el Sr. Ganzules y el cocido.

¿Qué pasaba? ¿Qué sucedía? Había pasado lo siguiente:

Doña Mónica y Ganzules se amaban ó mejor dicho doña Mónica amaba á Ganzules, desde su más tierna juventud. Por azares de la suerte aquel amor no había tenido un término feliz.

Después de haberse jurado amor eterno, Ganzules se marchó á América para hacer fortuna y Moniquita se quedó en España, triste como un pájaro alegrebrado.

Pasaron los años, Mónica jugó á la lotería y ganó, pero sin amor para entretener las ansias de su corazón amoroso, en vez de rodearse de gastos y de perros se rodeó de huéspedes.

Más un día, dia feliz para ella, llegó Ganzules.

Llegó, nos vió y nos hundió como me decía mi amigo y compañero López desde su cama.

Yo, García, asentí á lo dicho por mi eruditísimo amigo.

Ganzules, que no era filántropo si no muy amante de sí mismo, encontró irregular la posesión de Mónica, y como no era hombre que se parara en barras, ordenó á Mónica, el dia en que por felicidad la encontró, vieja, pero rica, que se consagrara á él, y mandara á los huéspedes á freír espárragos con viento fresco.

Y así fué, así es sup. el soñ. ayer. Un dia Ganzules y Mónica tomaron el tren de Barcelona y nos dejaron en el más horrible desamparo.

Adiós, Mónica! Adiós, madre amorosa de los huéspedes!

TOMÁS CARRETERO

Embajada comercial española  
Á BUENOS AIRES

Entre las numerosas comunicaciones de adhesión al pensamiento, de ofertas de cooperación y de concesión de poderes á favor de los individuos que componen la embajada, debemos añadir la del «Sindicato de Fabricantes de Curtidores de Cataluña», cuya entidad percata de los fines trascendentales que se propone la Comisión que pasa á Buenos Aires, se promete prácticos resultados para el desarrollo de las relaciones comerciales con la República Argentina.

También ha respondido la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, importante corporación que robustece con entusiastas y atinadas frases la representación que en la Embajada comercial han delegado todas las entidades agrícolas, comerciales e industriales de alguna significación de España.

Estas manifestaciones inequívocas de incondicional adhesión, alicantan á la Embajada en la esparsa empresa que acomete, obligándola á corresponder á la confianza unánime del comercio, industria y agricultura nacionales.

Academia caligráfica

San Cristóbal, 28

Dirigida por D. Arturo Sempere Samper

En muy poco tiempo reforma la letra, por mala que ésta sea, á cuantos quieran honrarla con su asistencia. Sigue dando lecciones á domicilio á las señoritas.

Precios y horas convencionales

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 18, PRINCIPAL

— 188 —

días tan graves que hagan alguna vez necesario el penoso sacrificio de confiar á una extraña su lactancia... Doctor! en nombre de Dios, y por cuanto debe usted á su conciencia de hombre honrado, sirvase usted decirme con absoluta franqueza si me cree con salud y robustez bastantes para cumplir deber tan grato á mi corazón...

Al día le ha devenido, que se sup. habrá sido el choque de una de sus patatas de berenjenas, que le ha causado un dolor intenso en la parte de la ingle, que le ha impedido dormir bien, y que le ha hecho perder el apetito.

Al día le ha devenido, que se sup. habrá sido el choque de una de sus patatas de berenjenas, que le ha causado un dolor intenso en la parte de la ingle, que le ha impedido dormir bien, y que le ha hecho perder el apetito.

Al día le ha devenido, que se sup. habrá sido el choque de una de sus patatas de berenjenas, que le ha causado un dolor intenso en la parte de la ingle, que le ha impedido dormir bien, y que le ha hecho perder el apetito.

Al día le ha devenido, que se sup. habrá sido el choque de una de sus patatas de berenjenas, que le ha causado un dolor intenso en la parte de la ingle, que le ha impedido dormir bien, y que le ha hecho perder el apetito.

Al día le ha devenido, que se sup. habrá sido el choque de una de sus patatas de berenjenas, que le ha causado un dolor intenso en la parte de la ingle, que le ha impedido dormir bien, y que le ha hecho perder el apetito.

— 185 —

En cuanto á su marido, parecía deshacerse en cuidados y atenciones.

Así seguía en esto sinceramente los impulsos de su corazón, si bien un observador atento hubiera podido enterarse algo de exageración en esta solicitud, como si quisiera echarla de marido afectuosísimo y enamorado ante la familia de su mujer.

Era quizás que en aquella ocasión solemne le recordaba la conciencia por sus ocultas escapadas, por su frialdad, por toda su conducta para con Inés... No parece probable.

Pero, y si en aquellos placeres, en aquellas fiestas, á donde concurria de tapadillo, se había resbalado algo más de lo que él mismo quería...

No lo sabemos; ya nos lo dirán los sucesos posteriores.

Por ahora vamos á referir una conversación que doña Gertrudis tuvo con su hija, pocos días antes del nacimiento de la niña:

— Es menester pensar, dijo la buena señora, en ir bus-

# Tintura, Jarabe y Vino iodo-tánicos

DEL DR. GREUS

Son el mejor remedio contra el escrofulismo

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños para cuya cura no tienen rival, pues son poderosos linfotónicos perfectamente tolerados por los estómagos más delicados y por lo mismo los más apropiados para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Son superiores al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Se encuentran en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, N, Valencia. En Alcoy, en todas las farmacias y droguerías.

## Perdónalos...

Leemos en la Sagrada Biblia y Santo Evangelio según San Mateo, capítulo X, versículo 34: *Nostre arbitriari quia pacem venerim misterie in terram: non veni pacem mittere, sed gladium;* que traducido al español, conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, quiere decir: «No pensem que »vino a meter paz sobre la tierra: no »vino a meter paz, sino espada».

La «Revista Católica» se acoge a otra traducción sustituyendo *meter* por *trazer*, sobre por *á*, y *espada* por *guerra*.

Pero lo grave del caso está en que, a pesar de su título de Católica, se desentiende la «Revista» de la nota correspondiente, y, olvidando lo establecido por San Hilario y San Pablo, en vez de tener en cuenta que esta *espada* es la espada espiritual con que la Escritura designa á la palabra del Señor, da interpretación tortida y se apoya en tal versículo para envanecerse de seguir la doctrina de Cristo predicando odios.

Por otro lado, la traducción de la palabra latina *gladium* es y será siempre *espada*, nunca *guerra*.

Si siguiéramos el sistema de la «Revista», llamaríamos la atención de los buenos católicos sobre las interpretaciones libres de los de pega! No cupo nunca en la Divinidad odio, ira, ni venganza; en Ella no se anida la miseria, el vicio, ni la ruindad; es más grande que ustedes se la imaginar; es todo sabiduría, poder, amor, bondad, humildad, misericordia, caridad; es, en fin, la suma

de infinitos positivos. Quien, en su soberbia, le atribuya un concepto negativo, cae en el abismo en que cayó la «Revista» en su artículo titulado «Réplica».

Quiere ésta más pruebas de su exageración? Parece que es bastante exagerar el pretender unir a Dios al carro del integralismo, y el aspirar a ser los integrantes, a pesar de sus errores, los monopolizadores de la religión.

Mas, por fortuna, todos nos conocemos, y las genialidades de los hombres de la «Revista Católica» pueden siempre contestarse con un *perdone hermano*.

Insistiendo en el terreno de las tertificaciones presenta la «Revista Católica» como idénticos los conceptos de Iglesia y clericalismo, cuando tan diversos son.

Nosotros, los demócratas, liberales y muy liberales, (con orgullo lo decimos), con nuestro ilustre jefe Sr. Canalejas á la cabeza, guardamos para la Iglesia toda clase de respetos, pero impugnamos al intérprete clericalismo que perjudica en vez de beneficiar á aquella; nosotros, siguiendo el camino de insignes regalistas antiguos y modernos, á quienes nadie más que la «Revista», en su ofusación, es capaz de declarar fuera de la comunión de la Iglesia, defendemos las regalías del Estado; nosotros (repetimos lo dicho en anterior artículo) queremos tener Dios lo que es de Dios, y el César lo que es del César, y en consecuencia hemos de impugnar las intromisiones de una en otra potestad y no podemos consentir la abdicación de la personalidad Estado.

Sirva lo expuesto como duplice á la «Réplica» del semanario que nos ocupa,

en el terreno que informa nuestro modo de pensar.

Y pasemos ahora á lo que pudieramos decir localizar la cuestión.

Dijimos y repetimos que, por el bien de Alcoy, debemos todos unir los esfuerzos suavizando asperezas en vez de avivar odios, y ello sin perjuicio de que cada cual defienda correctamente sus ideales. Haremos cuanto esté en nuestra mano por conseguir que todos tengan intervención en lo que á nuestra ciudad interesa y que ninguna relación tiene con el modo de pensar en política.

Si por no ser comprendidos o por móviles de interesada intransigencia se ponen obstáculos á nuestros honrados propósitos, entonces, satisfechos de haber cumplido con nuestro deber, seguiremos el camino que nos tracen las circunstancias, y solo entonces y á sus instancias consideraremos y trataremos como enemigos del bienestar de Alcoy, á quienes llamen sobre si tan poco enviable calificativo.

YO CLA

## EL ÁGUILA

TEJIDOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

Liquidación verdad en artículos de Paquetería, Mercería y Perfumería, grandes rebajas en los demás géneros.

RAMON REIG (S. en C.)

Polavieja, 5.—ALCOY

# Zarzaparrilla iodurada

DEL DR. GREUS

Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, hérnicos, venéreos y sifilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, flujos y flujos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.

## DESDE ALICANTE

Sr. D. Julio Puig Pérez.

Mi distinguido amigo: Para el dia 19 de Octubre y ante el tribunal del Juzgado de ese distrito, está señalada la vista en Juzgado oral y público, en esta Audiencia provincial y en la Sección primera, de la causa que por el delito de falsedad, se sigue contra los procesados D. José Bernabeu Pérez, ex-Secretario del Juzgado Municipal de esa ciudad y don Andrés Bernabeu Picó, ex-Secretario suplente de ese Juzgado.

Como la causa forzadamente despertara inusitado interés en Alcoy y su distrito principalmente, por haber desempeñado los procesados cargos en ese Juzgado Municipal y haber residido en esa industriosa ciudad por espacio de algún tiempo, creo de oportunidad facilitar algunas noticias, para que sus lectores estén informados de un proceso que dará lugar á serias controversias y á debates muy elocuentes.

El Ministerio fiscal, dignamente representado por nuestro distinguido amigo y paisano D. Ignacio Valor y Thou, Teniente fiscal de esta Audiencia, en su escrito de conclusiones provisionales, dice más o menos, lo que á continuación transcribo:

En la tarde del dia 27 de Agosto del año 1896, en el Juzgado Municipal de la ciudad de Alcoy, se extendió el acta de consejo y consentimiento para contrar matrimonio Francisco Chafer García y María del Pilar Monerris, ante el Juez D. Maximino Giner Cebrián, Secretario D. José Bernabeu Pérez y testigos Francisco Pérez Carbonell y Ramón

Olmedo Hernández, dando el consejo Bautista Chafér Albors, padre del Francisco y el consentimiento Vicenta Pascual Cortés, madre de la María del Pilar Monerris, sin que ninguno de estos dos, el Bautista y la Vicenta estuvieran presentes á dicho acto, desmintiéndose por el Juez municipal D. Maximino Giner Cebrián, que ante él se extendiera sencillamente Consejo y Consentimiento, pues no conoce á Bautista Chafér, ni á Vicenta Pascual, y añadiendo que la firma y rúbrica que como Juez aparecen en el acta, aunque se parezca algo á la suya, la estima aplantada, haciéndole igual manifestación para los testigos del acta, Francisco Pérez Carbonell y Ramón Olmedo Hernández y consignándose por los peritos que han reconocido las firmas del Juez y Secretario, que á la del primero la encuentran algunas diferencias con las indubiatas del mismo, y que la del segundo, la del acta y las indubiatas han podido ser hechas por una misma mano.

Se hace constar en el acta de consejo y consentimiento, que Bautista Chafér Albors, exhibió la cédula personal número 15.855 y la Vicenta Pascual Cortés, la número 15.787, resultando que el padrón de cédulas en el año 1895 á 1896 no alcanzó á los números antes expresados, y el de 1896 á 1897 figura el número 15.787 á nombre de María Tomás, y el 15.855 á nombre de Encarnación Santa María Torregrosa, asegurando tanto una como otra no haber dado su cédula á persona alguna, no conociendo á Chafér ni á Vicenta Pascual.

Que no existe acta del consejo y consentimiento, y el libro de tales actas que se lleva en el Juzgado está sin encuadrar, algunas actas enmendadas y rasgadas, faltando el acta núm. 168, y desde el núm. 198 hasta la última están extendidas en lápiz.

Que el Francisco Chafér García dio al secretario suplente, el procesado Andrés Bernabeu Picó, cincuenta pesetas por el arreglo de papeles para contraer matrimonio, aunque le exigió 125 pesetas.

A Francisco Cortés García, 15 pesetas, también para contraer matrimonio.

A Jaime Sastre Estalich, le cobró por igual razón doce pesetas, y el secretario propietario 5, á Rafael Esplugues, tío del Jaime.

A Francisco Serra Valor, á los dos secretarios les pagó 6 pesetas y dos pliegos de papel de á peseta cada uno, y 8 pesetas por el documento aviso que éstos le entregaron al Andrés.

A Antonio Mompó Pérez, 6 pesetas y dos pliegos de papel de á peseta el pliego, y después 5 pesetas, que unas y otras entregó á D. José Bernabeu Pérez, y por último, á Enrique García Domenech, le exigieron los dos secretarios, ó sean el propietario y el suplente, 50 pesetas, que entregó su pariente D. Antonio Colomina al Andrés Bernabeu Picó, de cuyas respectivas cantidades, ni el D. José Bernabeu ni su hijo Andrés dieron á los interesados recibo.

El ministerio público califica los hechos en la siguiente forma:

Los hechos constituyen un delito de falsedad cometido por funcionario público en documento público, suponiendo en ese acto la intervención de personas que no la han tenido, previsto y castigado en el art. 314, núm. 2 del Código penal.

Otro delito de falsedad de cédula personal, previsto y penado en el art. 321 del expresado Código, y complejo con el delito de falsedad en documento público, art. 90 del significado Código penal.

Otro delito de infidelidad en la costo-

—186—

cando ama... Yo me encargo de proporcionarte una buena.

—Pero mamá, respondió Inés; si yo creo que no será necesaria: pienso criar yo.

—¿Tú? replicó doña Gertrudis, asombrada como si hubiese oido una blasfemia. ¿Criar tú?... ¿sabes lo que dices?...

—Perfectamente, mamá; ¿qué tiene eso de extraño? ¿no es lo más natural del mundo el que una madre críe á sus hijos?

—¿Que no tiene nada de extraño?... Calla, calla, mujer, que se me enciende la sangre sólo de oírte... Pues no sería mala ridiculez que te vieran las gentes con el rostro á cuestas como una pasiega á todas horas del día... Te olvidas de quien eres, de la posición que ocupas en la sociedad... ¿Cómo has de hacer los honores de tu casa? ¿Cómo has de recibir debidamente á los amigos de tu marido?... Si, hazme gestos de desden: ya veo que á tí nada de esto te importa; pero en cambio, á nosotros nos importa muy mucho gestamos? Si no tienes en cuenta lo que te debes á tí misma, á tu familia, á tu clase, nosotros lo tenemos... geh? No faltaba más... Y luego, criatura, ¿dónde tienes tú la robustez necesaria para eso? ¿no ves que vas á ponerle hecha un trapo?... Te estoy conociendo en la cara que no me haces caso ninguno... Pero ya veremos...

Efectivamente, Inés, mientras doña Gertrudis se desataba en este borbotón de necias vulgaridades, había tenido tiempo de reflexionar y de tomar su partido, por lo cual respondió con un aplomo que irritó más y más á su madre.

—Mi conciencia y mi corazón me dictan, mamá, esa resolución que tanto parece incomodar á usted... Pero, en fin, como yo puedo engañarme acerca de mis fuerzas, consultaremos al médico, y si éste dice que no puedo criar... entérense qué hemos de remediarle? Pasaré por la gran pena de confiar á una extraña...

—¡El médico, el médico!... respondió doña Gertrudis; el médico podrá decir lo que conviene á tu salud; pero lo que conviene á tu decoro lo sabemos nosotros, y basta... Ya hablaremos en familia del particular... ¡Vaya! me ha gustado el capricho!

En efecto, doña Gertrudis, como si se tratara de una terrible calamidad que no diese esperanza, convocó en el acto á toda la familia; y á las dos horas estaban ya reunidos en casa de Inés, su marido, su padre, su hermano, su cuñada y la directora; los cuales todos, si bien creyeron que se les convocaban con algún motivo harto más grave, estuvieron plenamente de acuerdo en considerar la resolución de Inés como una insigne extravagancia y como una verdadera desgracia, que se debía evitar á toda costa.

Sin embargo, para no exasperarla, y por consideración á su crítico estado, convinieron en acceder á que el médico la viese, como quería ella, reservándose siempre, por supuesto, hacer a veces comprender al facultativo el dictamen que de él se exigía.

Claro está que este conclave se celebró sin la presencia de la principal interesada.

A poco rato llega el médico, y después de decirle lo bastante y aun sobrado para ponerle al cabo de lo que pasaba, lo introdujeron en el gabinete de Inés, que impaciente esperaba ya su visita.

Disponse el facultativo á plantear el debate, cuando anticipándose la joven, dijole con voz conmovida, y en la que resonaban ya como ecos de maternal solicitud:

—Perdone usted, doctor, si ha sido molestado á ruego mío. No conozco en el mundo para una madre placer igual ni deber superior al de criar por sí misma á sus hijos, al de darles cuanto el amor puede dar, alimentándolos con su propia sangre... Pero comprendo que puede haber circunstan-

—187—

## ||GALLOS! ||DUREZAS||

Cuidado con los muchos imitadores.  
Nadie puede presentar un calicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

## || UNA PESETA EL FRASCO !!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

## ELIXIR ESTOMACAL

## DE SAÍZ DE CARLOS

## CURA CURA CURA

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, en niños y adultos, causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la ulceración del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodrosis, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La percepción en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saíz Carlos.

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el Elixir Estomacal de Saíz Carlos y recobrará su salud.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomárselo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos e Inglaterra.

dia de documentos, comprendido en el núm. 2 del art. 375 del Código penal.

Y seis delitos de coacción ilegal, cometidos por funcionario público al exigir mayores derechos que los señalados, previstos y penados en el art. 413 del mencionado Código penal.

No ofrecía circunstancias modificativas de penalidad el Sr. Valor y Thous en su escrito de conclusiones procesionales, y termina pidiendo para los procesados señores Bernabéu Pérez (D. José) y Bernabeu Picó (D. Andrés) las siguientes penas:

Debe imponerse á cada uno de los dos procesados—dice—por los delitos de falsedad en documento público y falsedad de cédula de vecindad que resultan complejos, la pena de 18 años, 2 meses y 21 días de cadena temporal á cada uno, accesorias de interdicción civil e inhabilitación perpetua.

Por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y 125 pesetas de multa, más 9 años y un día de inhabilitación temporal á cada uno, y caso de insolvenza por la multa el apremio formal equivalente.

Por cada uno de los seis delitos de acción ilegal, se impondrán á cada uno de los procesados la multa de 50 pesetas, y por insolvenza el apremio personal que corresponda, no habiendo lugar á indemnización por haberse renunciado, sin que pueda exceder el máximo de la condena que se impone á los acusados del triple tiempo de la más grave, de conformidad con lo preceptuado en la regla 2.º del art. 89 del Código penal.

Las costas del proceso serán por mitad.

La defensa de D. José Bernabeu Pérez, exsecretario de ese Juzgado municipal, está encogida al distinguido letrado de este Colegio D. Mariano Calvo Font, ilustrado director del periódico administrativo «Boletín del Secretariado», el cual solicita en su escrito de conclusiones procesionales la absolución libre en toda clase de pronunciamientos favorables para el Sr. Bernabeu Pérez, por estimar que su patrocinado no es responsable en manera alguna de ningún hecho punible.

De la defensa de D. Andrés Bernabeu Picó, exsecretario suplente de ese Juzgado municipal, está encargado el conocido letrado y magistrado suplente de esta Audiencia provincial D. Enrique María Ripoll, el cual también pide la absolución para su defendido.

El representante del Ministerio público ha citado para declarar en plenario 19 testigos y las defensas ninguno.

Siempre suyo afmo., X.

## CAFÉ TEJEDOR

Marca "Estrella,"

Este café tiene mejor aroma, el que más color da y el que más grato sabor tiene.

Por su propio y exclusivo procedimiento en el tueste, tiene D. José Gómez Tejedor privilegio de invención por 20 años y es Proveedor del Palacio Real.

Se vende el por menor, por cuartos de libra, media y una libra.

Únicos depositarios en Alcoy, los señores Puigcerver y Pérez, sucesores de Domingo Soler.

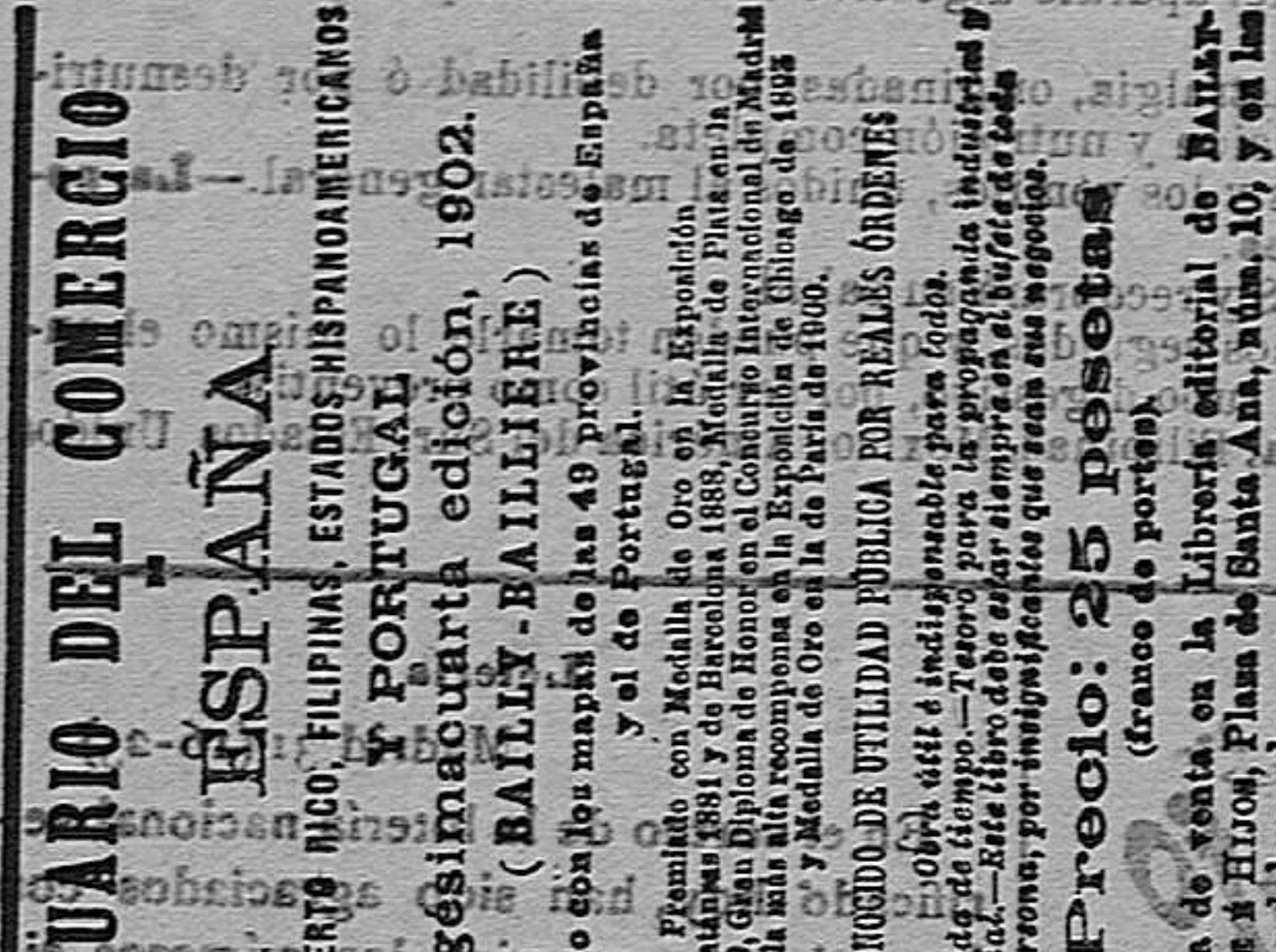
Plaza del Teatro, Tienda del Barco.

Plaza del

# NERVIOS NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán, 111 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña; palpilaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juncalas, número 2. En Valencia: Farmacia del Dr. Cosme Sombreraria 5.



Mapa de las 49 provincias de España y de Portugal.

Primer año de publicación. Edición de Madrid y de Barcelona 1881 y de Barcelona 1883. Medalla de Plata en el Salón de Madrid 1880, la más alta recompensa en la Exposición Nacional de Oficios de la París de 1888.

Medallón de UTILIDAD PÚBLICA POR REALES DÓLARES

Con 100.000 páginas, 1.380 ilustraciones y 1.380 fotografías, etc., y indicando precios todos.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

Periodico diario.—Tomo para la propaganda industrial y mercantil de todo el mundo.

# PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fétides del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea Virilis Elixir Antibacilar Bonald**

Folílico-fosfatado Bonald. Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonificante y entre los sistemas óseo, muscular y nervioso lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthes granulado, 5 grs. Frasco del vino de Acanthes 8 grs.

De venta en todas las farmacias y en el autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona: Gignas, 5.

Precio: 25 pesetas  
(franco de portes)



# MERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5
Extranjero, trimestre.	10 50

## ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del dia y de la noche.

## REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

Arias Miranda, 1. bajos

## IMPRENTA

# HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran variedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1. bajos

# PÁGINAS SUELTAS

PO  
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las TOSOS pertinaces, enfermedades del pecho, catarras de los bronquios, resfriados agudos, etc. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, visto numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminorá los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.

El Elixir de Guayacol Torrens al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

El Elixir de Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones del aparato respiratorio, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujano.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens, en la tuberculosis, pues lleva mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público

dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

# LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua pue de conservarse sin perder sus virtudes.

Siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos. Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la condición terapéutica temporal.—Hecha el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada ésta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento CHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se reparten todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.